



El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa través de la Dirección Académica, con base en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México en Planes de Estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales del Tecnológico Nacional de México 2015, capítulo 14, para el plan de estudio 2015 y de acuerdo al Lineamiento de Titulación Integral versión 1.0, capítulo 4 para el plan de estudio 2009 – 2010.

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el proceso de registro para presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) que se realizará el **24 de agosto**, conforme a los siguientes **TÉRMINOS Y CONDICIONES**:

I. REQUISITOS

1.- Podrán participar en esta convocatoria egresados de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, que hayan cubierto el 100% de los créditos estén o no titulados;

PROCEDIMIENTO

1. Pre registro con jefaturas de carrera del **28 de mayo al 24 de julio de 2018**
 - a. Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente Convocatoria.
 - b. Proporcionar los datos solicitados.
2. En el portal de la Convocatoria en el botón *Completar registro* los aspirantes deberán:
 - a. Consultar los datos de la cuenta bancaria del EGEL-CENEVAL
 - b. Realizar el pago de derechos del examen.
 - c. Entregar a la jefatura de carrera correspondiente la ficha de depósito original del "sustentante registrado" en un plazo no mayor de dos días después de realizado el pago. Los sustentantes que realicen su registro el día 24 de julio deberán entregar la ficha de depósito ese mismo día.

Es responsabilidad del interesado realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

1. Aplicación del EGEL.

La aplicación del examen será el **24 de agosto de 2018**, en la sede y hora indicadas en la *Credencial para el Examen*.

- A. Al momento de ingresar a la sede el día de la aplicación del examen, los sustentantes deberán mostrar la *Credencial para Examen* y una identificación oficial. Únicamente las identificaciones oficiales reconocidas son: la credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. No se aceptará credencial escolar u otra.

1. Resultados del EGEL

- A. **21 de septiembre de 2018**, se publicarán los resultados por Internet en el portal de la convocatoria.

ATENTAMENTE
DIRECCION GENERAL ITSX



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN GENERAL**